

Representante del Profesorado Oficial del Estado, titular, don Juan Antonio López Mirara, y suplente, don Jesús Polo García-Villoslada.

Representante de la Abogacía del Estado en la provincia, titular, don Ernesto Maravej Sánchez, y suplente, don José Francisco Javier Mateu Istúriz.

Titular, don César Otero Villoria, Secretario general, y suplente, doña María del Carmen Duro Lombardo, Oficial Mayor.

Secretario: Don César Otero Villoria, y en su defecto el funcionario en quien delegue.

Parla, 11 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.634-E.

12065 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre supletorio para la provisión de dos plazas de Médicos adjuntos del Servicio de UCI de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria del concurso-oposición libre supletorio para la provisión de dos plazas de Médicos adjuntos del Servicio de UCI de esta Corporación, y visto el informe de la Secretaría General, se declaran admitidos provisionalmente los siguientes aspirantes, los cuales reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria:

1. D. Ramón Claramonte Porcar.
2. D. Pedro J. Ibáñez Lucia.
3. D.ª María Carmen Sánchez Alvarez.
4. D.ª Josefa Segura Cuenca.

Debe quedar excluida por no cumplir lo establecido en la base tercera doña Dolores Vila Fernández.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Murcia, 19 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.870-A.

12066 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 17 de abril de 1982, se publican las bases y el programa para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero Industrial, mediante oposición libre.

Los interesados podrán presentar instancia durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manresa, 19 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.864-A.

12067 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Requena, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.*

Advertido error en la convocatoria de oposiciones para la provisión de una plaza de Policía municipal que existe vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que aparece anunciada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 13 de abril pasado y en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de dicho mes, se rectifica al apartado e) de la base segunda, en el sentido de que los interesados deberán estar en posesión del carné de conducir de las clases A2 y B.

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes por treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Requena, 19 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.872-A.

12068 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Psicólogo.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Psicólogo de esta Corporación, se hace pública la composición del Tribunal calificador del mismo, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Llamas Soriano, Diputado provincial.

Presidente suplente: Don Angel Morenilla Moya, Diputado provincial.

Vocales:

Don Manuel Portillo Herrero, como titular, y don Miguel García Ruiz, suplente, en representación de la Dirección General de la Administración Local.

Don José María Morales Meseguer, en representación del Profesorado oficial.

Don José Buendía Vidal, como titular, y don Antonio Coy Ferrer, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Psicólogos.

Don José Luis López-Mesas Colomina, como representante Técnico correspondiente a la especialidad.

Secretario: Don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don José María Martínez-Carrasco Tabuena, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 20 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.871-A.

12069 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Jaca, referente a la oposición de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 111, de fecha 19 de mayo de 1982, se publican convocatoria, bases y programa para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento de Jaca.

Retribuciones de la plaza

La correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7.

Presentación de instancias

Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 250 pesetas, que se presentarán en el Registro General en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación

Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen

Mil quinientas (1.500) pesetas, a ingresar directamente en la Depositaria de Fondos Municipales, o mediante giro postal al momento de presentar la solicitud.

Los sucesivos anuncios a que esta convocatoria diere lugar se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, exclusivamente.

Jaca, 20 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.868-A.

12070 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Jaca, referente a la oposición de una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 112, de fecha 20 de mayo de 1982, se publica convocatoria, bases y programa para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento de Jaca.

Retribuciones de la plaza

La correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 4.

Presentación de instancias

Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 250 pesetas, que se presentarán en el Registro General en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación

Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen

Mil quinientas (1.500) pesetas, a ingresar directamente en la Depositaria de Fondos Municipales, o mediante giro postal al momento de presentar la solicitud.

Los sucesivos anuncios a que esta convocatoria diere lugar se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, exclusivamente.

Jaca, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.867-A.